

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA JR&R COMERCIALIZADORES DIVERSOS, JR&R S.A., CELEBRADA EL 02 DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, el dos de abril de dos mil diecinueve, se reúne en el domicilio de la compañía, ubicado en Cda. Brava del Río, Mz. 1103, Vlla. 3, los accionistas de la Compañía JR&R COMERCIALIZADORES DIVERSOS, JR&R S.A., a saber: 1- Segovia Quiñones Jorge, Accionista 1, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de sesenta y siete acciones; 2- Sierralta Álvarez Susana Eximena, Accionista 2, de nacionalidad venezolana, propietaria de ochenta acciones. Todas las acciones son ordinarias nominativas, y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el monto que es de Ochocientos dólares americanos, deciden reunirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, para conjuntamente conocer y aprobar el orden del día:

PUNTO ÚNICO. - Revisión y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía por el año 2018.

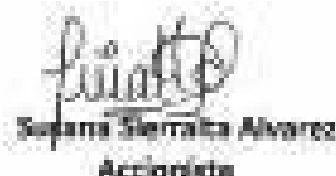
Preside la reunión el Sr. Ronald Molina, actual Gerente General de la compañía. Actúa como Secretario Ad-Hoc de esta Junta el Sr. Richard Acosta. El Gerente de la compañía toma la palabra e informa que la empresa ha desarrollado con ciertas dificultades en sus operaciones durante el año 2018 debido a que es el segundo año de actividades de la empresa y se encuentra en proceso de crecimiento; sin existir otra novedad importante acerca de las operaciones comerciales de la misma, pasa en consideración de los accionistas los Estados Financieros de la compañía junto con el informe del contador.

Los accionistas presentes revisan los Estados Financieros y son conscientes de los resultados de las operaciones realizadas durante el primer año, pasan a consideración ciertas ideas para mejorar el próximo año y sin otra duda importante que necesite aclaración deciden aprobar los Estados Financieros del año 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de este acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime por todos los comparecientes y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 11:00, firmando para constancia y señal de aceptación los comparecientes, el Presidente y la Secretaria de la Junta que certifica.



Jorge Segovia Quiñones
Accionista



Susana Sierralta Alvarez
Accionista



Jorge Segovia Quiñones
Presidente Ad-Hoc de la Junta



Richard Acosta S.
Secretario Ad-Hoc de la Junta

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA JR&R COMERCIALIZADORES DIVERSOS, JR&R S.A., CELEBRADA EL 02 DE
ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.**

En la ciudad de Guayaquil, el dos de abril de dos mil diecinueve, se reúne en el domicilio de la compañía, ubicado en Cda. Britas del Río, Mz. 1103, Vlla. 3, los accionistas de la Compañía JR&R COMERCIALIZADORES DIVERSOS, JR&R S.A., a saber: 1.- Segovia Quiñones Jorge, Accionista 1, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de setecientos veinte acciones; 2.- Sierra Álvarez Susana Edelmira, Accionista 2, de nacionalidad venezolana, propietaria de ochenta acciones; Todas las acciones son ordinarias y nominativas, y de un valor de un dólar cada una. En esta presente la totalidad del capital social de la compañía, al mismo que es de Ochocientos dólares americanos, decide reunirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el orden del día:

PUNTO ÚNICO. - Revisión y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía por el año 2018. Preside la reunión el Sr. Ronald Molina, actual Gerente General de la compañía. Actúa como Secretario Ad-Hoc de esta Junta el Sr. Richard Acosta. El Gerente de la compañía tiene la palabra e informa que la empresa ha desarrollado con ciertas dificultades en sus operaciones durante el año 2018 debido a que es el segundo año de actividades de la empresa y se encuentra en proceso de crecimiento; sin asirle otra novedad importante acerca de las operaciones comerciales de la misma, pone en consideración de los accionistas los Estados Financieros de la compañía junto con el informe del gerente. Los accionistas presentan, revisan los Estados Financieros y son conscientes de los resultados de las operaciones realizadas durante el primer año, ponen en consideración ciertas ideas para mejorar el próximo año y sin otra duda importante que necesite aclaración deciden aprobar los Estados Financieros del año 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un momento de reposo para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime por todos los concurrentes y sin modificaciones, con lo cual se declara concluida la sesión a las 11:00, firmando para constancia y señal de aprobación los accionistas, el presidente y la secretaria de la Junta que certifica: (1) Sr. Jorge Segovia Quiñones, Accionista; (2) Srta. Susana Sierra Álvarez, Accionista; (3) Jorge Segovia Quiñones Presidente de la Junta; y (4) Richard Acosta Suarez, Secretario de la Junta.

CERTIFICACION. -

Certifico que el Acta de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas que antecede es fiel copia a su original, la misma que reposa en los archivos de la compañía y a la que me remitiré en caso de ser necesario.


Richard Acosta Suarez
Secretario Ad-Hoc de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IPAR COMERCIALIZADORES DIVERSOS, JR&R S.A., CERRADA EL 02 DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.

Capital Social: US \$800.00 (Ochocientos 00/100 Dólares)

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en el 100%.

ACCIONISTAS	No. DE ACCIONES	FIRMAS
Jorge Segovia Cullionez	720	
Susana Sierraalta Alvarez	80	
TOTAL	800	

Guayaquil, 02 de abril del 2019


Jorge Segovia Cullionez
 Presidente Ad-Hoc de la Junta


Richard Acosta
 Secretario Ad-Hoc de la Junta